



INFORME NARRATIVO

RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO

2025

GADP RURAL DE SAN SEBASTIAN





ANTECEDENTES:

El presente informe tiene, la finalidad de dar cumplimiento a lo estipulado en la Constitución de la República del Ecuador, en sus artículo 297: (...) las instituciones y entidades que reciban o transfieran bienes o recursos públicos se someterán a las normas que las regulan y a los principios y procedimientos de transparencia, rendición de cuentas y control público.; en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana.

Art. 88.- Derecho ciudadano a la rendición de cuentas.- Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público, así como a los medios de comunicación social, siempre que tal rendición de cuentas no esté contemplada mediante otro procedimiento en la Constitución y las leyes.

Artículo 89: Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos., y..

Artículo 90: Sujetos obligados.- Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones. En caso de incumplimiento de dicha obligación se procederá de conformidad con la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.



MISIÓN

Ser una Institución organizada y eficiente en la facilitación del Buen Vivir Rural, que gestiona, planifica y promueve el desarrollo de la parroquia articulando, coordinando las necesidades básicas de la población en planes, programas y proyectos que son ejecutados con el apoyo de Entidades Gubernamentales, y gracias a la participación ciudadana.

VISIÓN

El Gobierno Parroquial será una comunidad socialmente equitativa, descentralizada, solidaria y participativa, que se posicionara competitivamente en el escenario nacional e internacional; promoverá la libertad, equidad de vida de sus habitantes y preservara su ambiente e identidad como planificador del Buen Vivir con mucha cercanía a la gente.

VALORES DE LA INSTITUCION

Honestidad.

Eficiencia.

Humanismo.

Positivismo.

Participación.

Transparencia.

Liderazgo.

Vanguardia. Innovadoras, en particular en lo que respecta al arte, la cultura y la política sobre todo en el ámbito cultural.

Compromiso.



POLÍTICA DE LA INSTITUCIÓN

Servir a la comunidad para mejorar su calidad de vida, mediante la planificación, ejecución de obras y participación colectiva de sus habitantes.



OBJETIVO GENERAL:

Lograr una eficiencia y eficaz administración institucional en función de la visión de servicios a la colectividad.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- Planificar el desarrollo Parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el Gobierno Cantonal y Provincial.
- Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y espacios públicos de la Parroquia, contenidos en los planes de desarrollo.
- Planificar y mantener, en coordinación con los Gobiernos Provinciales, la vialidad parroquial rural.
- Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias.
- Incentivar la preservación de la biodiversidad y la protección de ambiente.
- Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base.

Art. 67.- Atribuciones de la junta parroquial rural.- A la junta parroquial rural le corresponde:

- a) Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del
- b) Aprobar el plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo parroquial de planificación y las instancias de participación, así como evaluar la ejecución;
- c) Aprobar u observar el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, que deberá guardar concordancia con el plan parroquial de desarrollo y con el ordenamiento territorial; así como garantizar una participación ciudadana en la que estén representados los intereses colectivos de la parroquia rural en el marco de la Constitución y la ley. De igual forma, aprobará u observará la liquidación presupuestaria del año inmediato anterior, con las respectivas reformas;
- d) Aprobar a pedido del presidente de la junta parroquial rural, traspasos de partidas presupuestarias y reducciones de crédito, cuando las circunstancias lo ameriten;



- e) Autorizar la contratación de empréstitos destinados a financiar la ejecución de programas y proyectos previstos en el plan parroquial de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando las disposiciones previstas en la Constitución y la ley;
- f) Proponer al concejo municipal proyectos de ordenanzas en beneficio de la población;
- g) Autorizar la suscripción de contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno parroquial rural;
- h) Resolver su participación en la conformación del capital de empresas públicas o mixtas creadas por los otros niveles de gobierno en el marco de lo que establece la Constitución y la ley;
- i) Solicitar a los gobiernos autónomos descentralizados metropolitanos, municipales y provinciales la creación de empresas públicas del gobierno parroquial rural o de una mancomunidad de los mismos, de acuerdo con la ley;
- j) Podrán delegar a la economía social y solidaria, la gestión de sus competencias exclusivas asignadas en la Constitución, la ley y el Consejo Nacional de Competencias;
- k) Fiscalizar la gestión del presidente o presidenta del gobierno parroquial rural, de acuerdo al presente Código;
- l) Remover al presidente o presidenta o vocales del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural que hubiere incurrido en las causales previstas en la ley con el voto conforme de cuatro de cinco miembros garantizando el debido proceso. En este caso, la sesión de la junta será convocada y presidida por el vicepresidente de la junta parroquial rural;
- m) Decidir la participación en mancomunidades o consorcios;
- n) Conformar las comisiones permanentes y especiales que sean necesarias, con participación de la ciudadanía de la parroquia rural, y aprobar la conformación de comisiones ocasionales sugeridas por el presidente o presidenta del gobierno parroquial rural;



GOBIERNO AUTONOMO PARROQUIAL RURAL SAN SEBASTIAN

PARROQUIA SAN SEBASTIAN

CANTÓN SAN JOSÉ DE CHIMBO

PROV. BOLÍVAR



- o) Conceder licencias a los miembros del gobierno parroquial rural, que acumulados, no sobrepasen sesenta días. En el caso de enfermedades catastróficas o calamidad doméstica debidamente justificada podrá prorrogar este plazo;
- p) Conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del presidente o presidenta de la junta parroquial rural;
- q) Promover la implementación de centros de mediación y solución alternativa de conflictos, según la ley;
- r) Impulsar la conformación de organizaciones de la población parroquial, tendientes a promover el fomento de la producción, la seguridad ciudadana, el mejoramiento del nivel de vida y el fomento de la cultura y el deporte;
- s) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de la parroquia en mingas o cualquier otra formó de participación social para la realización de obras de interés comunitario;
- t) Designar, cuando corresponda, sus delegados en entidades, empresas u organismos colegiados;
- u) Emitir políticas que contribuyan al desarrollo de las culturas de la población de su circunscripción territorial, de acuerdo con las leyes sobre la materia; y,
- v) Las demás previstas en la Ley.

San Sebastian
Administrar para servir



**ACTIVIDADES REALIZADAS DESDE EL 1 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2025**

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
145194.07	69194.22	69194.22	75.999.85	72.194.22	97.38%

**MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO DE VÍAS DE LA
PARROQUIA**

VIALIDAD:

Con el equipo caminero del Municipio del Cantón Chimbo, del Gobierno Provincial de Bolívar y la maquinaria del GAD parroquial, se realizó la limpieza cunetas, derrumbos, alcantarillas en todas las vías de la parroquia y sus Recintos.





GOBIERNO AUTONOMO PARROQUIAL RURAL SAN SEBASTIAN



PARROQUIA SAN SEBASTIAN

CANTÓN SAN JOSÉ DE CHIMBO

PROV. BOLÍVAR



Dirección: Calle 10 de Agosto y Eloy Alfaro, Parroquia San Sebastián, Cantón San José de Chimbo

Teléfono: 032 - 652 - 301

Página Web: www.sansebastian.gob.ec/E-mail: jpsansebastian@hotmail.com

ADMINISTRACION 2023 - 2027



GOBIERNO AUTONOMO PARROQUIAL RURAL SAN SEBASTIAN



PARROQUIA SAN SEBASTIAN

CANTÓN SAN JOSÉ DE CHIMBO

PROV. BOLÍVAR

Con el equipo Caminero del Municipio de Cantón Chimbo se procedió a realizar el bacheo de la vía Sansebastian Quillupungo, Quillupungo el Guayco, Quillupungo Rosas loma, y la limpieza de la Vía de Rosas Loma hasta el Cementerio de Sansebastian.



Con la maquinaria del GAD Parroquial se procedio a la limpieza del derrumbe en la Vía Rosas Loma el Guayco y de la vía en el sector de el Tratante ingreso a la Parroquia San Sebastian.



Con la maquinaria del Gad Parroquial San Sebastian se procedio a limpiar el taponamiento del rio y evacuar el agua que se encontraba enlagnado en el Parqueadero del Guayco, asi como tambien la limpieza de de varios derrumbes, en el mismo sector, limpieza del rio en la parte del puente que conduce a Panchigua bajo.



Dirección: Calle 10 de Agosto y Eloy Alfaro, Parroquia San Sebastián, Cantón San José de Chimbo

Teléfono: 032 - 652 - 301

Página Web: www.sansebastian.gob.ec/E-mail: jpsansebastian@hotmail.com

ADMINISTRACION 2023 - 2027



GOBIERNO AUTONOMO PARROQUIAL RURAL SAN SEBASTIAN

PARROQUIA SAN SEBASTIAN

CANTÓN SAN JOSÉ DE CHIMBO

PROV. BOLÍVAR



Con la maquinaria de GAD se inició la limpieza de las alcantarillas en la vía desde San Sebastian hasta Quillupungo.



Con la maquinaria del GAD. Parroquial y la Volqueta se realizó la limpieza del derrumbo en el sector el Tratante ingresom a San Sebastian.



Dirección: Calle 10 de Agosto y Eloy Alfaro, Parroquia San Sebastian, Cantón San José de Chimbo

Teléfono: 032 - 652 - 301

Página Web: www.sansebastian.gob.ec/E-mail: jpsansebastian@hotmail.com

ADMINISTRACION 2023 - 2027



GOBIERNO AUTONOMO PARROQUIAL RURAL SAN SEBASTIAN

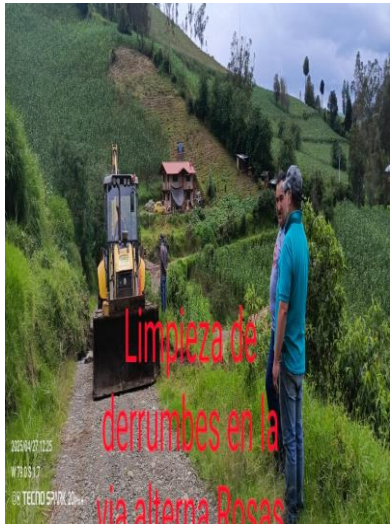
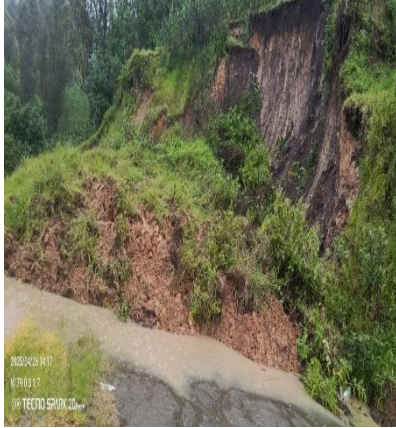


PARROQUIA SAN SEBASTIAN

CANTÓN SAN JOSÉ DE CHIMBO

PROV. BOLÍVAR

Se hace un recorrido las vías de los Recintos de la Parroquia San Sebastian, en los cuales se encontraban 3 deslizamientos de tierra de gran magnitud en la vía Rosas Loma el Guayco, a la altura del Puente de Lambaza y Pacatòn, otro a la altura de la familia Verdezoto, y otro en la Via alterna Rosas Loma Pacatòn, Activando inmediatamente el Equipo Caminero y se procede habilitar un carril de circulación, para posterior realizar la limpieza total con el cambio de clima.



Dirección: Calle 10 de Agosto y Eloy Alfaro, Parroquia San Sebastian, Cantón San José de Chimbo

Teléfono: 032 - 652 - 301

Página Web: www.sansebastian.gob.ec/E-mail: jpsansebastian@hotmail.com

ADMINISTRACION 2023 - 2027



GOBIERNO AUTONOMO PARROQUIAL RURAL SAN SEBASTIAN

PARROQUIA SAN SEBASTIAN

CANTÓN SAN JOSÉ DE CHIMBO

PROV. BOLÍVAR



En la Via Rosas Loma el Guayco altura del Puente de Lambaza y Pacatòn nuevamente se cierra la vía por un nuevo deslizamiento de magnitud.



a la altura de la Familia Bosquez en la via que conduce a Chaupi Molino, de la misma manera se procedio habiliar con el equipo caminero del Gad, Parroquial, con la Volqueta y Gallineta se trajo material petreo para el relleno de las mismas.



Con la Claboración de la Maquinaria del GAD y la Volqueta se procedió a la Limpieza de las calles que conduce al Cementerio de la Parroquia, que se encontraban con escombros y tierra que dejaron los trabajadores de la Empresa Publica de Alcantarillado y agua Potable del Canton Chimbo.



Dirección: Calle 10 de Agosto y Eloy Alfaro, Parroquia San Sebastián, Cantón San José de Chimbo

Teléfono: 032 - 652 - 301

Página Web: www.sansebastian.gob.ec/E-mail: jpsansebastian@hotmail.com

ADMINISTRACION 2023 - 2027



GOBIERNO AUTONOMO PARROQUIAL RURAL SAN SEBASTIAN

PARROQUIA SAN SEBASTIAN

CANTÓN SAN JOSÉ DE CHIMBO

PROV. BOLÍVAR



De la misma manera se realizó el bacheo de la vía Sansebastian Lambaza.



Con la maquinaria del GAD y la Volqueta se retiró material petreo de la mina del Calagua hasta el tock en San Sebastian para uso de relastrado de las vías de la Parroquia y sus recintos.



Con el Equipo Caminero del Municipio de Chimbo, una motoniveladora, un rodillo, 2 volquetas, y la maquinaria del GAD Parroquial se da inicio a la limpieza de cunetas y bacheo de las vías desde Lambaza Alto altura de don Lautaro Vargas, con dirección Pacatón Alto y continua hasta terminar lo que corresponde a Patacón Alto y Bajo.



Dirección: Calle 10 de Agosto y Eloy Alfaro, Parroquia San Sebastian, Cantón San José de Chimbo

Teléfono: 032 - 652 - 301

Página Web: www.sansebastian.gob.ec/E-mail: jpsansebastian@hotmail.com

ADMINISTRACION 2023 - 2027



GOBIERNO AUTONOMO PARROQUIAL RURAL SAN SEBASTIAN

PARROQUIA SAN SEBASTIAN

CANTÓN SAN JOSÉ DE CHIMBO

PROV. BOLÍVAR



Continua con el equipo caminero realizando la limpieza de cunetas y bacheo en las via de Pacatòn alto.



Dirección: Calle 10 de Agosto y Eloy Alfaro, Parroquia San Sebastián, Cantón San José de Chimbo

Teléfono: 032 - 652 - 301

Página Web: www.sansebastian.gob.ec/E-mail: jpsansebastian@hotmail.com

ADMINISTRACION 2023 - 2027



GOBIERNO AUTONOMO PARROQUIAL RURAL SAN SEBASTIAN



PARROQUIA SAN SEBASTIAN

CANTÓN SAN JOSÉ DE CHIMBO

PROV. BOLÍVAR

Continúa realizando la limpieza de las vías en el Recinto Pacatòn.



Dirección: Calle 10 de Agosto y Eloy Alfaro, Parroquia San Sebastián, Cantón San José de Chimbo

Teléfono: 032 - 652 - 301

Página Web: www.sansebastian.gob.ec/E-mail: jpsansebastian@hotmail.com

ADMINISTRACION 2023 - 2027



GOBIERNO AUTONOMO PARROQUIAL RURAL SAN SEBASTIAN



PARROQUIA SAN SEBASTIAN

CANTÓN SAN JOSÉ DE CHIMBO

PROV. BOLÍVAR



➤ Continúa con los trabajos en las vías de Pacatòn.



Con el equipo caminero del Municipio de Chimbo se realizó la limpieza de cunetas en la vía al Guayco.



Dirección: Calle 10 de Agosto y Eloy Alfaro, Parroquia San Sebastián, Cantón San José de Chimbo

Teléfono: 032 - 652 - 301

Página Web: www.sansebastian.gob.ec/E-mail: jpsansebastian@hotmail.com

ADMINISTRACION 2023 - 2027



GOBIERNO AUTONOMO PARROQUIAL RURAL SAN SEBASTIAN



PARROQUIA SAN SEBASTIAN

CANTÓN SAN JOSÉ DE CHIMBO

PROV. BOLÍVAR



Dirección: Calle 10 de Agosto y Eloy Alfaro, Parroquia San Sebastian, Cantón San José de Chimbo

Teléfono: 032 - 652 - 301

Página Web: www.sansebastian.gob.ec/E-mail: jpsansebastian@hotmail.com

ADMINISTRACION 2023 - 2027



GOBIERNO AUTONOMO PARROQUIAL RURAL SAN SEBASTIAN



PARROQUIA SAN SEBASTIAN

CANTÓN SAN JOSÉ DE CHIMBO

PROV. BOLÍVAR



Se continua con la limpieza de las cunetas y resaltero de las vías en el Recinto Lambaza Bajo y sus alrede con la retroexcavadora y la volqueta se Retirò de tierra escombros de las vías.



Dirección: Calle 10 de Agosto y Eloy Alfaro, Parroquia San Sebastián, Cantón San José de Chimbo

Teléfono: 032 - 652 - 301

Página Web: www.sansebastian.gob.ec/E-mail: jpsansebastian@hotmail.com

ADMINISTRACION 2023 - 2027



GOBIERNO AUTONOMO PARROQUIAL RURAL SAN SEBASTIAN



PARROQUIA SAN SEBASTIAN

CANTÓN SAN JOSÉ DE CHIMBO

PROV. BOLÍVAR



2025/08/12 19:25
Bolívar, Ecuador
© TECNO SPARK 2025



2025/08/12 13:04
San Miguel, Ecuador
© TECNO SPARK 2025



2025/08/13 14:01
Bolívar, Ecuador
© TECNO SPARK 2025



2025/08/13 14:08
Bolívar, Ecuador
© TECNO SPARK 2025



2025/08/14 10:45
Bolívar, Ecuador
© TECNO SPARK 2025



2025/08/14 16:44
W 730 S 17
© TECNO SPARK 2025

Dirección: Calle 10 de Agosto y Eloy Alfaro, Parroquia San Sebastián, Cantón San José de Chimbo

Teléfono: 032 - 652 - 301

Página Web: www.sansebastian.gob.ec / E-mail: jpsansebastian@hotmail.com

ADMINISTRACION 2023 - 2027



GOBIERNO AUTÓNOMO PARROQUIAL RURAL SAN SEBASTIAN

PARROQUIA SAN SEBASTIAN

CANTÓN SAN JOSÉ DE CHIMBO

PROV. BOLÍVAR



- Conjuntamente con el Ing. Patricio León nos trasladamos al sector de Pacatón Alto con la maquinaria de Prefectura y del Municipio a realizar el resalteo de la vía que se encontraba en malas condiciones.



Con el equipo Caminero del Municipio del Canton Chimbo se realizó un nuevo resalteo de la vía que conduce a Pacatón Alto, hasta los tanques de agua, así como también a la alturade la Sra. Eva Vargas, de la misma manera sector de la familia velasco Garofalo, y la calle de el tratante a San Sebastian.



GOBIERNO AUTONOMO PARROQUIAL RURAL SAN SEBASTIAN



PARROQUIA SAN SEBASTIAN

CANTÓN SAN JOSÉ DE CHIMBO

PROV. BOLÍVAR



Con, la maquinaria y la volqueta del GAD Parroquial se procede a la limpieza y retiro de maleza de la vía que conduce al Cementerio de la localidad.



Dirección: Calle 10 de Agosto y Eloy Alfaro, Parroquia San Sebastian, Cantón San José de Chimbo

Teléfono: 032 - 652 - 301

Página Web: www.sansebastian.gob.ec/E-mail: jpsansebastian@hotmail.com

ADMINISTRACION 2023 - 2027



CULTURA Y DEPORTES

El GAD Parroquial de San Sebastián organizó el evento cultural rescatando las culturas y tradiciones de la parroquia como es el Carnaval.



El GAD Parroquial con todos sus integrantes participó en el desfile Cívico por conmemorarse los 165 años de cantonización, y en la sesión solemne.





GOBIERNO AUTÓNOMO PARROQUIAL RURAL SAN SEBASTIAN

PARROQUIA SAN SEBASTIAN

CANTÓN SAN JOSÉ DE CHIMBO

PROV. BOLÍVAR



El GAD Parroquial realizó una maratón en beneficio del Sr. Jaime Gaibor que se encuentra delicado de salud en conjunto con el Sr. Teniente, el compañero Vocal Cesar Vargas.



Brigada Médica del Ministerio de Salud pública de Chimbo que lo realizó aquí en el Salón del GAD y coordinación con el GADPRSS:



Dirección: Calle 10 de Agosto y Eloy Alfaro, Parroquia San Sebastián, Cantón San José de Chimbo

Teléfono: 032 - 652 - 301

Página Web: www.sansebastian.gob.ec/E-mail: jpsansebastian@hotmail.com

ADMINISTRACION 2023 - 2027



GOBIERNO AUTONOMO PARROQUIAL RURAL SAN SEBASTIAN

PARROQUIA SAN SEBASTIAN

CANTÓN SAN JOSÉ DE CHIMBO

PROV. BOLÍVAR



También se coordinó para la Brigada Médica de Oftalmología que se realizó en el salón del GAD.



El GAD Parroquial de San Sebastián organizó el programa por el día de la madre.



En GAD Parroquial y sus trabajadores realizó el programa por el día del niño en la cancha central, con la participación de los niños de la Escuela Gonzales suarez, Escuela Juan de Velasco y de la Parroquia.



Dirección: Calle 10 de Agosto y Eloy Alfaro, Parroquia San Sebastián, Cantón San José de Chimbo

Teléfono: 032 - 652 - 301

Página Web: www.sansebastian.gob.ec/E-mail: jpsansebastian@hotmail.com

ADMINISTRACION 2023 - 2027



GOBIERNO AUTONOMO PARROQUIAL RURAL SAN SEBASTIAN

PARROQUIA SAN SEBASTIAN

CANTÓN SAN JOSÉ DE CHIMBO

PROV. BOLÍVAR



El GAD Parroquial coordinar otra Brigada Médica que fue realizada aquí en la cancha de la cubierta por parte de la Prefectura, en beneficio de la salud de los moradores de la Parroquia.



El GADP Rural de San Sebastián organizo la noche Cultural que se realizó aquí en la parroquia por parte de la Prefectura de Bolívar.



El gobierno parroquial por sus 125 años de Parroquialización. Se realizaron los juegos tradiciones, programa cultural, desfile cívico y sesión solemne.

Dirección: Calle 10 de Agosto y Eloy Alfaro, Parroquia San Sebastian, Cantón San José de Chimbo

Teléfono: 032 - 652 - 301

Página Web: www.sansebastian.gob.ec/E-mail: jpsansebastian@hotmail.com

ADMINISTRACION 2023 - 2027



GOBIERNO AUTONOMO PARROQUIAL RURAL SAN SEBASTIAN

PARROQUIA SAN SEBASTIAN

CANTÓN SAN JOSÉ DE CHIMBO

PROV. BOLÍVAR



Con la Participación de Diferentes Autoridades del Gobierno Nacional, Provincial Cantonal y Parroquiales y de diferentes entidades estatales, y unidades Educativas, se dio inicio al Desfile Cívico y Sesión Solemne por sus 125 años de Parroquialización.



Dirección: Calle 10 de Agosto y Eloy Alfaro, Parroquia San Sebastian, Cantón San José de Chimbo

Teléfono: 032 - 652 - 301

Página Web: www.sansebastian.gob.ec/E-mail: jpsansebastian@hotmail.com

ADMINISTRACION 2023 - 2027



GOBIERNO AUTÓNOMO PARROQUIAL RURAL SAN SEBASTIAN

PARROQUIA SAN SEBASTIAN

CANTÓN SAN JOSÉ DE CHIMBO

PROV. BOLÍVAR



El Gad Parroquial de San Sebastián presente en la final y premiación al ganador de los juegos de indor fútbol copa Patrón San Sebastián.



Dirección: Calle 10 de Agosto y Eloy Alfaro, Parroquia San Sebastián, Cantón San José de Chimbo

Teléfono: 032 - 652 - 301

Página Web: www.sansebastian.gob.ec/E-mail: jpsansebastian@hotmail.com

ADMINISTRACION 2023 - 2027



GOBIERNO AUTONOMO PARROQUIAL RURAL SAN SEBASTIAN

PARROQUIA SAN SEBASTIAN

CANTÓN SAN JOSÉ DE CHIMBO

PROV. BOLÍVAR



El GAD Parroquial de San Sebastián realizó el programa navideño con los niños y adultos mayores en la Parroquia.





DIFERENTES OBRAS REALIZADAS

MINGAS REALIZADAS

Se realizo minga de limpieza del Parque y en embanderamiento en la Parroquia.



El GAD Parroquial se realizó la minga de limpieza de la Parroquia.



GOBIERNO AUTONOMO PARROQUIAL RURAL SAN SEBASTIAN



PARROQUIA SAN SEBASTIAN

CANTÓN SAN JOSÉ DE CHIMBO

PROV. BOLÍVAR



Se realizó la limpieza de la calle 10 de agosto subida al Cementerio con la colaboración de los trabajadores del GAD.



El GAD Parroquial, Tenencia Política y apoyo de los estudiantes del curso de la Policía Nacional se realizó la minga de limpieza de la maleza de la vía San Sebastián Rosas loma.

Dirección: Calle 10 de Agosto y Eloy Alfaro, Parroquia San Sebastián, Cantón San José de Chimbo

Teléfono: 032 - 652 - 301

Página Web: www.sansebastian.gob.ec/E-mail: jpsansebastian@hotmail.com

ADMINISTRACION 2023 - 2027



GOBIERNO AUTONOMO PARROQUIAL RURAL SAN SEBASTIAN



PARROQUIA SAN SEBASTIAN

CANTÓN SAN JOSÉ DE CHIMBO

PROV. BOLÍVAR



El GAD Parroquial de San Sebastián realizando trabajos de embellecimiento en el cementerio general de la parroquia.



BRIGADAS MÉDICAS

Dirección: Calle 10 de Agosto y Eloy Alfaro, Parroquia San Sebastián, Cantón San José de Chimbo

Teléfono: 032 - 652 - 301

Página Web: www.sansebastian.gob.ec/E-mail: jpsansebastian@hotmail.com

ADMINISTRACION 2023 - 2027



GOBIERNO AUTONOMO PARROQUIAL RURAL SAN SEBASTIAN

PARROQUIA SAN SEBASTIAN

CANTÓN SAN JOSÉ DE CHIMBO

PROV. BOLÍVAR



En el salón del Gad Parroquial se realizó la Brigada médica por parte de la Fundación Corazón de Jesús de la ciudad de Guayaquil, atendido por la Dra. Laura Arias, Dra. Julia Castro, Dr. Roberto Lara, obteniendo buenos resultados con la Participación de la ciudadanía de la Parroquia y sus Recintos.



Se realizó la brigada médica con la Fundación Virgen del Guayco, en los interiores de la Escuela Gonzales Suarez en donde brindaron atención médica de diferentes especialidades a toda la ciudadanía de San Sebastián y los Recintos.



Dirección: Calle 10 de Agosto y Eloy Alfaro, Parroquia San Sebastián, Cantón San José de Chimbo

Teléfono: 032 - 652 - 301

Página Web: www.sansebastian.gob.ec/E-mail: jpsansebastian@hotmail.com

ADMINISTRACION 2023 - 2027



GASTOS CORRIENTES

GASTOS EN PERSONAL

- REMUNERACIONES UNIFICADAS: \$ 43.391,45
- DECIMO CUARTO SUELDO: \$ 2.820,00
- DECIMO TERCER SUELDO : \$ 3.635,35
- APOORTE PATRONAL: \$ 5.512,65
- FONDO DE RESERVA : \$ 3.460,00

SERVICIOS BASICOS

- AGUA: 490.85
- LUZ: 1.505,06
- TELEFONO: 401.46

SERVICIOS GENERALES

- ELABORACION DE LIBRETINES DE ORDENES DE COMBUSTIBLE, Y ROTULOS : 426.85

GASTOS EN INFORMATICA

- ARRENDAMIENTO DE LICENCIA E INSTALACION , ACTUALIZACION, DEL SISTEMA CFR 2023: **235.00**

BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE

- MATERIALES DE OFICINA: **200.00**
- MATERIALES DE ASEO: **214.05**

AMORTIZACIÓN DE DEUDA PÚBLICA.

- Intereses del préstamo al BD: **5.015.52**

OTROS GASTOS CORRIENTES

- SEGUROS POLIZA CAUCION PRESIDENTE, VOCALES, SECRETARIA-TESORERA,: **94.10**
- COSTOS JUDICIALES, NOTARIAS PERMISOS: **0.00**

TRANSFERENCIAS CORRIENTES

- SERVICIOS BANCARIOS : \$ **122.75**
- CONAGOPARE NACIONAL (1%) CONAGOPARE PROVINCIAL (2%):
\$ **4.996,96**
- (5 X MIL) CONTALORIA: \$ **715.90**



GASTOS DE INVERSION

GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION

- REMUNERACIONES UNIFICADAS : \$ 19.128,01
- DECIMO CUARTO SUELDO: \$ 1.172,39
- DECIMO TERCER SUELDO: \$ 1.545,26
- APOORTE PATRONAL: \$ 2.324,06
- FONDO DE RESERVA: \$ **1097.06**

BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION

- EVENTOS PUBLICOS Y OFICILAES- PARROQUIALIZACION : \$ 7.000,00
- EVENTOS CULTURALES CARNAVAL: \$ 8.188,50
- GASTO EN MAQUINARIAS Y EQUIPOS (MANTENIMIENTO): \$ 6.467.52
- SERRVICIO GENERAL DE COMBUSTIBLE \$ 2.262,94
- ARRENDAMIENTO PAQUETA INFORMATICO \$ 499,00
- VESTUARIO Y LENCERIA (UNIFORMES) \$ 554,82
- REPUESTOS Y ACCESORIOS: \$ 7.201,50
- URBANIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO: \$ 9.545,00
- EQUIPOS MEDICOS \$ 4.321,50

SEGUROS: \$ 1268.20

- SEGURO DE LA VOLQUETA AMARILLA NISSAN

AMORTIZACIÓN DEUDA PÚBLICA:

- AL SECTOR PUBLICO FINANCIERO (PRESTAMO): \$ **10.465.08**

2023 - 2027

CONCLUSIONES:

Se ha invertido los recursos de la mejor manera y transparentando.

Ing. Patricio León M.

Presidente GADPR "San Sebastián"



GOBIERNO AUTONOMO PARROQUIAL RURAL
SAN SEBASTIAN

PARROQUIA SAN SEBASTIAN

CANTÓN SAN JOSÉ DE CHIMBO

PROV. BOLÍVAR



Dirección: Calle 10 de Agosto y Eloy Alfaro, Parroquia San Sebastián, Cantón San José de Chimbo

Teléfono: 032 - 652 - 301

Página Web: www.sansebastian.gob.ec/E-mail: jpsansebastian@hotmail.com

ADMINISTRACION 2023 - 2027